



ESPAÑA

CADUCADO

MODELO DE UTILIDAD

ES	(11) NUMERO 241854	Y
	(21) FECHA DE PRESENTACION 22.2.1979	

Concedido el registro de la marca con los datos que figuran en el presente documento, en virtud del artículo 17 de la Ley de la Propiedad Industrial.

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 52954B/78	(32) FECHA 24.2.1978	(33) PAIS ITALIA
--	--------------------------------	----------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A 476 21104
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CUCHARA PARA NIÑOS"

(71) SOLICITANTE (ES)
FIAP, S.r.l.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BOLOGNA (Italia) Via Galliera, 55

(72) INVENTOR (ES)
D. Ruggero Cavicchioni, italiano.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una cuchara para niños.

Con el fin de realizar una cuchara de tal tipo que sea agradable a los niños, especialmente recién nacidos, los cuales están acostumbrados al contacto con objetos blandos, el presente modelo tiene por objeto una cuchara para niños cuya característica principal consiste en que comprende un mango alargado que en uno de sus extremos lleva una paleta de material blando y flexible provista de una parte adecuada para recoger y contener alimentos semisólidos y similares.

Preferiblemente la paleta es de goma natural.

Otra característica ventajosa de la presente invención consiste en que la paleta presenta en sentido axial una forma alargada y aplanada y en que la parte de la paleta destinada a recoger y contener los alimentos presenta una superficie cóncava.

Gracias a esta característica, se consigue la ventaja de hacer la cuchara más adaptable a la configuración y a los movimientos de la boca de los niños.

Según otra característica, la cuchara que forma objeto de la presente invención, se caracteriza por el hecho de que el extremo del mango que lleva la paleta presenta un apéndice de forma poligonal doblado sustancialmente a escuadra y de que la paleta se extiende centralmente en voladizo desde dicho apéndice; el área de la sección transversal del apéndice es mayor que el área de la sección transversal de la

paleta.

Gracias a esta característica se logra la ventaja de impedir que, al usarla, la cuchara se introduzca involuntariamente en profundidad en la cavidad oral de los niños.

Otra característica más de la invención consiste en que el centro de gravedad de la cuchara está situado en la parte del mango, en tal posición que, con cualquier configuración de apoyo de la cuchara sobre un plano de apoyo, la paleta no presenta puntos de contacto con tal plano de apoyo.

De esta manera la cuchara que forma objeto de la presente invención resulta higiénica y adecuada para prevenir contagios o infecciones para los niños que la usan.

Preferiblemente el rabillo de la paleta está fijado en forma desmontable al apéndice doblado del mango.

Gracias a esta característica, la paleta se puede limpiar o esterilizar fácilmente y puede ser rápidamente sustituida.

Seguidamente se describe la invención con referencia a los diseños que se adjuntan, proporcionados a puro título de ejemplo no limitativo, en los cuales:

- la figura 1 es una vista en alzado de una cuchara para niños según la invención;

- la figura 2 es una vista en planta de la figura 1;

- la figura 3 es una vista según la flecha III de la figura 1;

- la figura 4 es una vista parcialmente seccionada según la línea IV-IV de la figura 2,

- la figura 5 es una vista parcialmente seccionada según la línea V-V de la figura 4.

5 Con -1- está indicado en su conjunto una cuchara para niños que comprende un mango -2- de material plástico, el cual lleva en su extremo una paleta -3- de goma natural.

10 El mango -2- presenta una forma alargada y aplanada y, en correspondencia con el extremo que lleva la paleta -3-, presenta un apéndice -4- doblado según un ángulo ligeramente menor de 90° .

15 El apéndice -4- presenta una sección transversal de forma rectangular con cantos redondeados y está atravesado centralmente por un orificio -5- (figura 3) de forma rectangular.

20 El extremo del mango -2- opuesto a la paleta -3- presenta una parte de empuñadura -6- ligeramente doblada por la parte opuesta a la dirección del apéndice -4- y está atravesada por un orificio circular -7-.

25 La paleta -3- comprende un rabillo -8- que atraviesa el orificio -5- del apéndice -4-, y una parte cóncava -10- destinada a recoger y a contener los alimentos semisólidos.

El borde activo de la parte cóncava -10- es generado por el desplazamiento de una recta que se mantiene paralela a sí misma.

30 El rabillo -8- presenta una sección transversal rectangular aplanada y menor que la sección

transversal del apéndice -4-, y presenta interiormente un hueco tubular -9- dirigido axialmente y abierto en el extremo opuesto a la parte cóncava -10-.

5 Con -11- está indicada una clavija de bloqueo que sirve para sujetar la paleta -3- al mango -2-.

La clavija de bloqueo -11- comprende una empuñadura cilíndrica -12- provista lateralmente de dos entrantes opuestos -13- y unida axialmente a un tramo divergente -14- y a un extremo puntiagudo -16- separados entre sí por un tramo -15-.

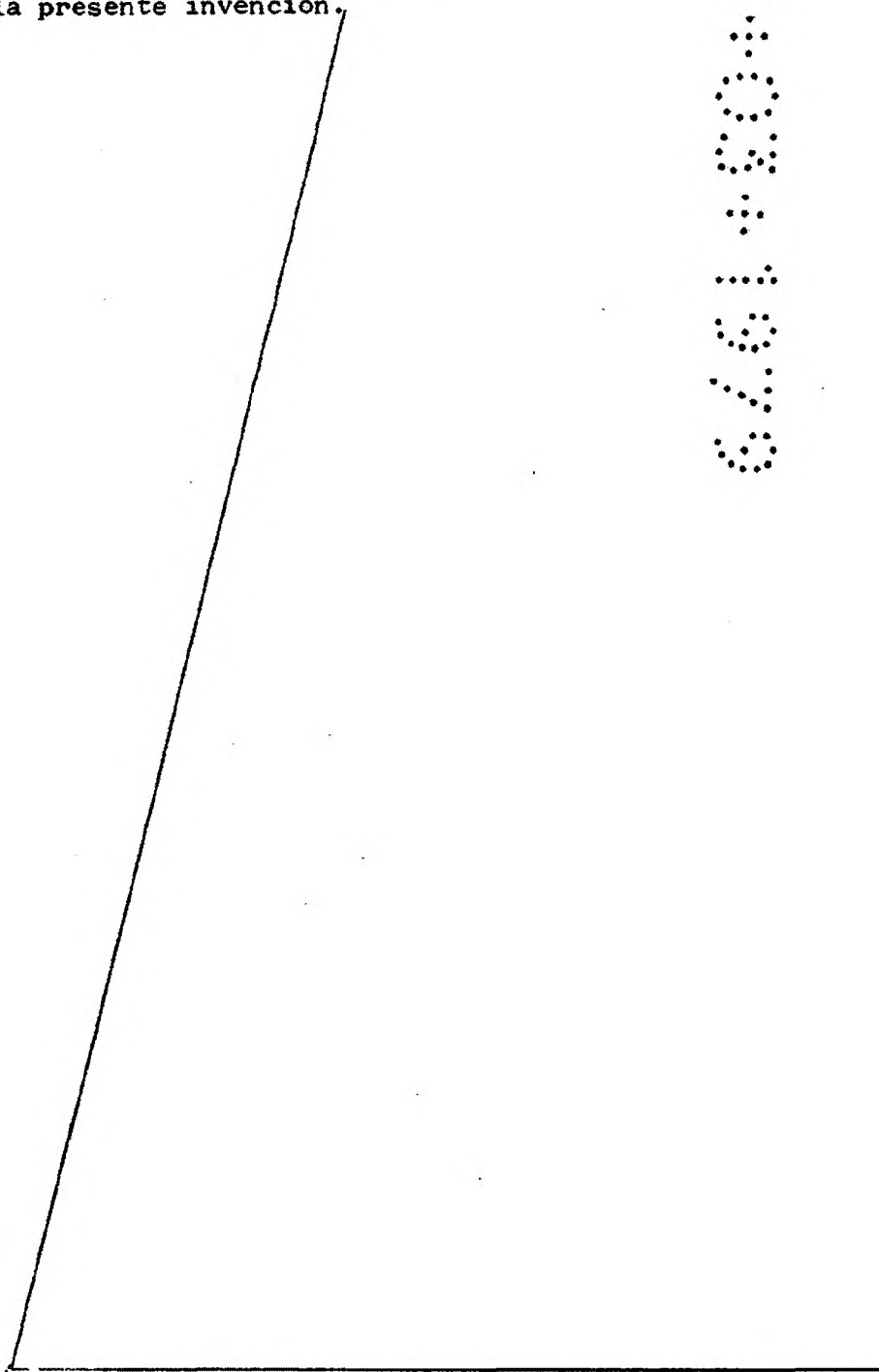
10 Como resulta evidente por las figuras 4 y 5, la clavija -11- está insertada axialmente en el hueco tubular -9- acoplándose elásticamente en el orificio -5- del apéndice -4-. La parte divergente -14- y la punta -16-, deformando elástico-
15 ramente el rabillo -8- en correspondencia con los bordes del orificio -5-, aseguran el bloqueo de la paleta -3- al mango -2-, impidiendo su desplazamiento axial.

La sujeción de la paleta -3- al mango -2- podría realizarse de un modo distinto al descrito, por ejemplo mediante el simple acoplamiento elástico o a simple ajuste a presión del rabillo -8- de la paleta -3- en el orificio -5- del apéndice -4-.

20 Además el mango -2- y la paleta -3- podrían obtenerse en una sola pieza por estampación de un material elastómero o de un material sintético con características análogas.

25 Naturalmente, conservando el principio de la invención, los detalles de construcción y las formas de realización podrán variarse ampliamente respecto
30

a lo descrito e ilustrado a puro título de ejemplo
no limitativo, sin salirse con ello del ámbito de
la presente invención.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad, haciendo constar que a todos los efectos pertinentes se invoca la prioridad italiana de 24.2.1978 correspondiente al modelo de utilidad nº 52954B/78.

1.- Cuchara para niños, caracterizada por el hecho de que comprende un mango alargado -2- que en uno de sus extremos lleva una paleta -3- de material blando y flexible provista de una parte -10- adecuada para recoger y contener alimentos semisólidos y similares.

2.- Cuchara según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la paleta -3- es de goma natural.

3.- Cuchara según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la paleta -3- presenta en sentido axial una forma alargada y aplana- da, y de que la parte -10- de la paleta -2- des- tinada a recoger y contener los alimentos presenta una superficie cóncava.

4.- Cuchara según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada por el hecho de que el extremo del mango -2- que lleva la paleta -3- presenta un apéndice -4- de forma poligonal doblado sustancial- mente a escuadra, y porque la paleta -3- se extien- de centralmente en voladizo desde dicho apéndice -4-; siendo el área de la sección transversal del apéndice doblado -4- mayor que el área de la sección

transversal de la paleta -3-.

5.- Cuchara según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada por el hecho de que el centro de gravedad de la cuchara -1- está situado en la parte del mango -2- en posición tal que con cualquier configuración de apoyo de la cuchara -1- sobre un plano de apoyo la paleta -3- no presenta puntos de contacto con tal plano de apoyo.

6.- Cuchara según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada por el hecho de que el rabillo -8- de la paleta -3- está sujeto de modo desmontable al apéndice doblado -4- del mango -2-.

7.- Cuchara según la reivindicación -6-, caracterizada por el hecho de que el rabillo -8- de la paleta -3- atraviesa un orificio -5- obtenido centralmente en el apéndice doblado -4- del mango -2- y está sujeto a dicho apéndice doblado -4- por medio de una clavija -11- insertada axialmente en un hueco tubular -9- previsto en el interior de la paleta -3-, acoplándose dicha clavija -11- elásticamente en el orificio -5- previsto en el apéndice doblado -4- del mango -2-.

8.- Cuchara según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el extremo del mango -2- opuesto a la paleta -3- presenta una parte de empuñadura -6- doblada por la parte opuesta a la dirección del apéndice doblado -4-.

9.- Cuchara según las reivindicaciones 1 a 8, caracterizada por el hecho de que el mango -2- es de material plástico.

10.- CUCHARA PARA NIÑOS.

Consta la presente memoria descriptiva de ocho hojas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Barcelona, 22 de Febrero 1979

FIAP, S.r.l.

p.a.

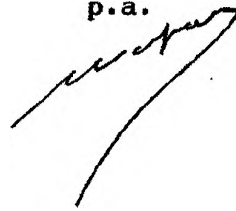
A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. A. ...', written over the 'p.a.' text.

FIG1

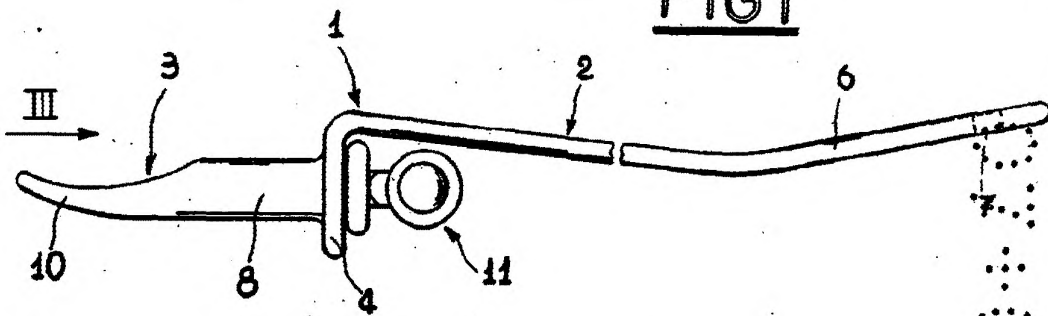


FIG2

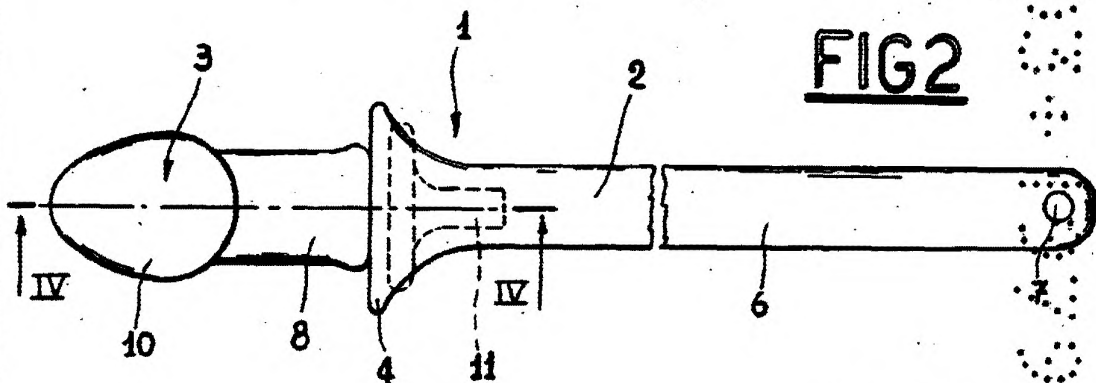


FIG3

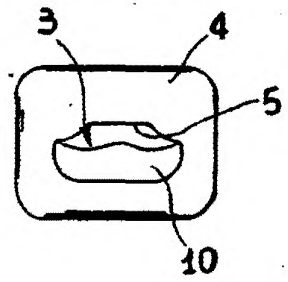


FIG4

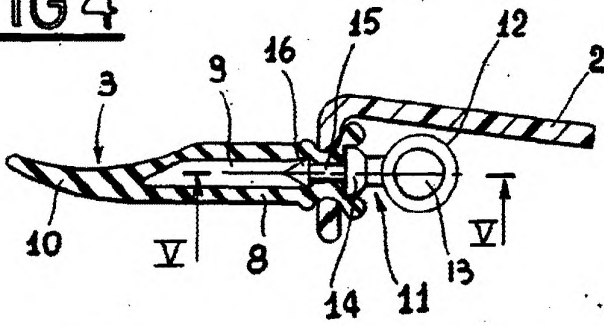
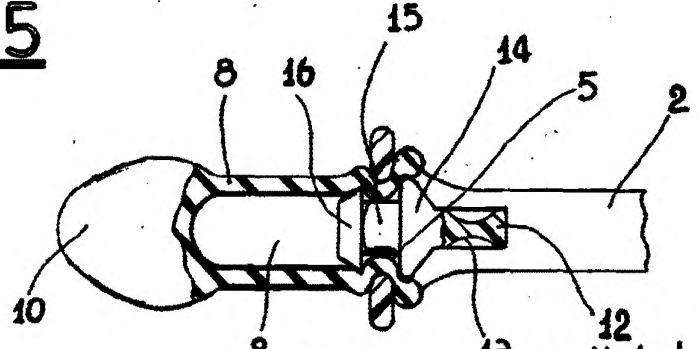


FIG5



3 Barcelona 13 para Madrid, 22-2-1.979

Escala variable.

rafar